

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados o directamente á la administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia. 11. Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 17 tomamos las siguientes noticias:

—Con referencia á cartas publicadas en algunos periódicos de provincias, ha circulado en Madrid la noticia de que no podia llevarse á cabo la contratacion que tenia proyectada el gobierno para un empréstito en la Bolsa de Londres, y por consiguiente, que en este caso habria que acudir á una emision de treses.

El Imparcial y El Español añaden que no se ha pensado en pedir dinero á Londres, y que, en caso necesario, no se haria emision que pudiese producir la baja de nuestros valores, pues parece que en este estremo el Sr. Barzanallana propondria antes una contribucion extraordinaria.

—Está muy adelantada la impresion de las instrucciones que han de acompañar á la publicacion del arreglo de capellanías, arreglo cuya publicacion no pasará quizá de esta semana.

—Parece que se hallan hechos ya los nombramientos del personal que ha de componer la seccion de Ultramar del Tribunal de Cuentas.

—El consejo de Estado ha devuelto ya al ministerio de Hacienda el reglamento para la ejecucion de la ley sobre arreglo de las deudas.

—Anteayer salió de Madrid la banda de música del regimiento de Ingenieros, que ha de tomar parte en el próximo certámen musical de París.

—Se ha descubierto una falsificacion de títulos de la deuda pública. En su consecuencia, se sigue la correspondiente causa por el juzgado de Hacienda de esta provincia, el cual, por edicto inserto en la Gaceta, llama á varias personas sobre quienes hasta ahora recae la responsabilidad de dicha falsificacion.

—El cónsul de España en Bayona, con fecha 8 del corriente participa á esta direccion general que el consejo de administracion de la compañía de los ferro-carriles del Mediodía de Francia ha acordado reducir en un 50 por 100 la tarifa vigente para carruajes de tercera clase en beneficio de los obreros españoles que pagen á estudiar la Exposicion universal de París, debiendo mediar un periodo de 20 días entre la salida y el regreso.

Para que esta rebaja sea aplicable á los interesados que la soliciten, se proveerán de la oportuna certification que acredite los referidos estremos, espedita por los gobernadores de las provincias en que se hallen avocados.

—La Gaceta de hoy publica: Una ley fecha 18 del actual en virtud de la cual se autoriza al gobierno para otorgar directamente y sin subvencion alguna del Estado á la sociedad especial mi-

nera La Carbonera española la concesion de un ferro-carril por un sistema económico, que partiendo de Manresa en el de Zaragoza á Barcelona, termine en Guardiola por la cuenca carbonifera de Berga.

Otra autorizando al gobierno para otorgar en pública subasta y sin subvencion alguna del Estado, cumplidos que sean los requisitos exigidos por la ley general de 3 de junio de 1855, la concesion de un ferro-carril que, partiendo del punto mas conveniente de la línea general de Andalucía en las inmediaciones de Mengibar, pase por Jaén, Alcaudete y Alcalá la Real terminando en Granada, sin empalme previo en otra línea.

Una tercera de la misma fecha, autorizando al gobierno para otorgar en pública subasta la concesion de un ferro-carril que, partiendo de Zaragoza á Barcelona en la estacion de Selgua, termine en Barbastro.

Otra autorizando al gobierno para otorgar en pública subasta la concesion de un ferro-carril que, partiendo de Zaragoza á Escatron en Val de Zafan, termine en Utrillas, atravesando la cuenca carbonifera de Gargallo y Andorra.

Otra autorizando al gobierno de S. M. para otorgar en pública subasta, sin subvencion alguna del Estado, la concesion de un ferro-carril que, partiendo de Jerez de la Frontera, termine en el puerto de Bonanza, pasando por Sanlúcar de Barrameda.

En virtud de otra ley de igual fecha se autoriza al ministro de Fomento para que, al terminar el ejercicio del presupuesto del corriente año económico, pueda verificar la correspondiente transferencia abonando el importe de las obligaciones que carecen de crédito legislativo en el cap. 20 de dicho presupuesto, y que asciende próximamente á la cantidad de 5,000 escudos con cargo á los sobrantes del 22, artículo único, partida destinada á visitas de inspeccion.

Y por otra se autoriza al gobierno para otorgar sin subvencion alguna del Estado ni de los pueblos á D. José Espinosa y Zuleta la concesion de un ferro-carril que, partiendo de Osuna y pasando por Agudulce y Estepa, empalme en Casariche con la línea de Córdoba á Málaga, con arreglo al proyecto presentado por el mismo, que despues de cumplidas todas las condiciones que exige la ley, y estando incluido en el plan general, ha sido aceptado por la junta consultiva.

La Gaceta de hoy contiene además los cinco primeros capítulos del «Nuevo reglamento de segunda enseñanza,» y una real orden disponiendo que se encargue nuevamente de la direccion de Obras públicas el señor D. Agustin Perales, cesando en

su desempeño D. Severo Catalina, que en ausencia del propietario la ha desempeñado interinamente.

CORREO DE PROVINCIAS.

ARAGON.—En Zaragoza se trabaja con gran actividad en el planteamiento de una casa mercantil de centros generales de contratacion en España que, siendo á la vez internacional, reúna en sí todos los productos del comercio, industria, agricultura, ciencias y artes, siendo, por lo tanto, exposicion permanente, y palenque en que brille la inteligencia de todos los ramos del saber.

La casa formará doce exposiciones, levantando palacios en las capitales de sus zonas.

En Zaragoza se verificará la primera exposicion el día de la fiesta de la Virgen del Pilar, patrona de aquella ciudad.

GRANADA.—El martes por la mañana amaneció ahogada con una liga en una de las habitaciones de su casa la dueña de una finca de la cuesta de Gomeles contigua á la puerta de las Granadas. Una jóven que habia en la misma casa se encontró atada de pies y manos y próxima á la asfixia por efecto de un pañuelo que tenia introducido en la boca. Este crimen, segun se ha dicho, tuvo lugar en la noche anterior por dos hombres desconocidos que á la una entraron en la casa y de los que uno iba disfrazado de mujer.

BARCELONA.—Ya han llegado á Barcelona los prelados españoles que han estado en las fiestas del Centénar de San Pedro en Roma. Los ha traído á España el vapor San Quintín, habiendo sido sometidos á una observacion de tres días, durante cuyo tiempo se harán las frimigaciones que marca la ley de viajeros y equipajes.

CÁDIZ.—El 16 á las doce salió de Cádiz para las Antillas el vapor-correo España, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

VALENCIA.—Cuatro son los grandes buques ganeros que se hallan anclados en el puerto de Valencia y pocas veces ha contado la plaza de Valencia con tantas existencias de este fecundante abono.

GALICIA.—En el puerto de la Coruña habia el día 15 diez buques ingleses cargando ganado vacuno para Inglaterra, y se esperaban otros barcos que venian con el mismo objeto.

ESTREMADURA.—La cosecha de cereales en el presente año, dice un diario de Badajoz, es muy mediana: los granos van teniendo una alza considerable en toda la provincia. Nos hemos llevado un chasco solemne.

CUBA.—Segun noticias oficiales, los casos de

fiebre amarilla ocurridos en la isla de Cuba durante el mes de mayo fueron 298; solo murieron 54.

Los atacados de viruela fueron 158 y los muertos 40.

—El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa con fecha 30 del pasado mes de junio que no ocurría la menor novedad en el territorio de su mando ni en ninguno de los ramos del servicio público.

FERNANDO POO.—Durante el mes de Abril último entraron en el hospital de Fernando Poo 23 enfermos de los cuales solo falleció uno. A fin de mes quedaban existentes 7.

Los buques mercantes entrados en el puerto fueron 10, todos ingleses; el valor de las mercancías que importaron solo ascendió á 3,582 escudos.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—Todos los periódicos anglo-americanos, á escepcion del Post, dice el Correo de los Estados-Unidos, se muestran indignados por la salvaje carnicería de los juaristas. La mayor parte de ellos juzgan que Juarez ha cometido un crimen inútil que á nadie aprovechará, y mucho menos á los que lo han perpetrado. Creen además que Juarez, que debe tanto á los Estados-Unidos, ha atacado el honor de esta nacion despreciando las gestiones de su gobierno en favor de Maximiliano.

El mismo periódico asegura que Juarez ha obligado á los periódicos, á sus generales y á sus prefectos á que pidan la muerte de Maximiliano para echar la responsabilidad sobre la nacion.

Maximiliano ha podido además, en su prision de Querétaro, juzgar al pueblo en medio del cual vivia. Ninguno de los mejicanos que mas le incensaron mientras estuvo en el poder, se ha acercado á preguntar por él. Muchos han sido los primeros en pedir su muerte. Los que han desafiado la enemistad de los juaristas pidiendo noticias del prisionero, llevándole los consuelos posibles en su cautividad, han sido los alemanes, los franceses y los anglo-americanos. La muerte no debe haber sorprendido á Maximiliano porque hace tiempo estaba preparado á ella, y aun la deseaba, sabiendo que al caer en manos de Juarez perderia la vida.

—Empiezan á recibirse detalles circunstanciados sobre la muerte del emperador Maximiliano. El Correo de los Estados-Unidos publica los siguientes despachos:

—Empiezan á recibirse detalles circunstanciados sobre la muerte del emperador Maximiliano. El Correo de los Estados-Unidos publica los siguientes despachos:

Pascua. Asi pagaron todos los pecados que hubieran podido cometer. El bedel se dió un festin de siete años; desde entonces todas las viejas solteronas de Sedan quisieron ser rondadas y prometidas á voces á ver si reclamaban maridos rezagados.

De aquí dimana la costumbre. Por algunos francos se hacen cantar de la rústica juventud de Sedan esponsales que acaso nunca han de tener lugar. Escusado es decir que el bedel de San Lorenzo tiene por dignos sucesores todos los pilettes del país. Pero no es para contar la historia del bedel para lo que hemos sacado á plaza las rondas y los rondadores. Lleguemos á nuestro drama.

Serian las diez de la noche. Las calles iban poco á poco quedando silenciosas, y apenas de vez en cuando dejábase oír el eco de alguno de los cuernos que precedía al diálogo sacramental.

La danza habia concluido este día mucho antes que de costumbre, porque una grave preocupacion pesaba sobre la ciudad.

Al siguiente, al despuntar la aurora, debía ser fusilado un reo al pié mismo del castillo.

Un jóven soldado, el mas bello cazador del regimiento de Vauguon, casi un niño de veinte años, hijo del país, que todos habian conocido de dependiente en la casa Legagneur, y que llevaba ya sus galones de sargento, con solo seis meses de servicio: tal era el reo.

Llamábase Héctor, llamábanle todos el bello Héctor; no se le conocía de otro modo.

el aire y el agua. Argumento que no tiene más réplica que la fuerza armada. En fin, ¡cosa rara! en aquel país laborioso y tranquilo, los caminos estaban infestados de malhechores. Preocupábase además la opinion pública con una asociacion misteriosa, cuya organizacion y fin no eran claramente conocidos, atribuyéndose á ella todos los delitos de que se hablaba en las cercanías, si bien otros lo atribuian únicamente al intento de buscar tesoros en las entrañas de la tierra.

En vano trataríamos de hacer conocer cuán arraigada está en el país la creencia de los tesoros ocultos. Esta creencia no existe solo en la clase popular. Se citan ejemplos de negociantes, de letrados que se han arruinado por tratar de arrancar á la tierra su secreto. No sé por qué el nombre de los Legagneur iba unido á mil extrañas historias que se contaban de los vagabundos nocturnos. No parecian gentes á propósito para correr aventuras, y sin embargo se pretendia que los dos sobrinos de Miguel Legagneur, el gran Legagneur establecido en Sedan, á quien llamaban el baron Miguel, habian sido sorprendidos durante la noche en conferencia con el piamontés Bataglia, cuya varilla mágica iba derecha al oro, como al iman el acero.

Decíase asimismo que el antiguo tejedor de paños Nicolás Souquet, llamado tambien el Cloqueur (1), que pasaba por hacer cosas peores que

(1). Pillo de playa, perdido.

el contrabando, se habia alabado de tener cuentas pendientes con los Legagneur.

Nicolás Souquet habia desmontado una docena de fábricas en su vida; era un hombre célebre Nicolás Souquet.

Ante la casa Legagneur se detuvo la última comparsa de rondadores. Componíase la partida de once personas, incluso el jefe, granuja de aspecto desalmado.

La casa Legagneur, situada cerca del arsenal, era casi un monumento; muchas gentes llamábanla todavía el palacio de Soleuvre. El edificio, con su estensa fachada, databa del siglo XVI, y en el centro de esta fachada veíase, en el piso principal, un balcón de hierro fundido con las dos cifras enlazadas de las dos casas incesantemente unidas, Soleuvre y Bareille.

En esta noche veíase gran iluminacion por todas las ventanas. Celebrábase gran fiesta en casa del baron Miguel.

Las viviendas contiguas se veian en cambio á oscuras y parecia reinar en todas pacífico sueño, escepto en una de pobre apariencia, y de un solo piso, á través de cuya ventana se percibia pálido reflejo.

Pocos momentos antes de llegar los rondadores, hubiérase podido oír en medio del silencio de la noche dos ruidos de muy distinta especie. De un lado los ecos de la música y la fiesta en la casa Legagneur; del lado de la pequeña casa, el



Nueva-Orleans, 28.

El *News* de Galveston del 24 de junio anuncia que la prensa mejicana pide unánime y enérgicamente la ejecución de Maximiliano.

Asegúrese que Escobedo ha amenazado al presidente Juárez con deponerle si no firmaba la orden de ejecución de Maximiliano.

El 15 de mayo se considerará en adelante como día de fiesta nacional en honor de la victoria alcanzada por los liberales contra Maximiliano. Los jefes liberales se muestran dispuestos a quejarse los unos de los otros acusándose mutuamente de traición.

Nueva-Orleans 29 de junio.

La goleta anglo-americana *Atlas*, llegada esta mañana á la embocadura del Mississippi, conduce 24 ciudadanos mejicanos imperialistas que han sido desterrados sin formación de causa. Entre ellos se encuentran varios jefes militares. Confirmase la noticia de la prisión de Santa Ana en Sisal. En Campeche los juaristas fusilaban, ahorcaban y desterraban á los que habían simpatizado con la causa del imperio.

Los juaristas se han apoderado de Tampico el día 9.

Washington 1.º de julio.

El gobierno acaba de recibir noticias oficiales confirmando la ejecución de Maximiliano. En todas partes ha producido gran pesar este acontecimiento.

Al *Heraldo de Nueva-York* escriben lo siguiente de Querétaro:

«Maximiliano se cuida poco de su vida. Pocos días antes de ser cogido se espuso deliberadamente á la muerte, permaneciendo mas de diez minutos en la gran plaza mientras llovían las bombas á su alrededor. El príncipe de Salm-Salm, compañero suyo de cautividad, estaba á su lado y juraba al volver que no volvería á acompañarle á dicho punto.»

El *Mensajero franco-americano* publica un despacho del capitán anglo-americano Roe, en el cual éste anuncia que ha pedido el cuerpo de Maximiliano para entregarlo al capitán austriaco, y que le fué negado. El gobierno de Juárez rehu a por consiguiente entregar los restos de su víctima al gobierno de Maximiliano.

MÉJICO.—El *Morning-Post* publica una carta de Matamoros, que, con referencia á otra de San Luis del Potosí, dá los siguientes detalles sobre la manera de juzgar al emperador Maximiliano:

«Ha terminado la especie de causa formada al emperador. Maximiliano ha sido condenado á muerte y la sentencia dice que será ejecutado el día 4. Su proceso ha sido una farsa, verificándose á puertas cerradas. Los mismos generales que formaban el consejo de guerra han dicho que la muerte del emperador y de sus compañeros de suplicio estaba previamente decidida.

El general Escobedo, á pesar de su pretendido deseo de marchar hacia Méjico, ha permanecido en Querétaro formando parte del consejo de guerra.

La orden de formar este consejo se dió el 24 de mayo.

Al saber que iba á ser juzgado por un consejo

de guerra, Maximiliano declaró que no reconocía la legalidad de tal tribunal.

«Soy un soberano, dijo, reconocido como tal por todas las naciones civilizadas, excepto los Estados-Unidos. Si mis enemigos me obligan á comparecer ante ellos, sometiéndome á una farsa de proceso que debe terminar por una sentencia previamente determinada, el mundo considerará este acto como un asesinato.»

Para convencer á los juaristas de ello, el emperador pidió que el representante de Prusia en Méjico fuera á Querétaro á fin de explicar á los jefes republicanos la ley de las naciones sobre este asunto.

Empezó desde luego la causa y el emperador dijo que él mismo se defendería. Durante los cuatro días que mediaron entre el 24 y 29 de mayo y los que duró el proceso, el emperador y sus generales estuvieron encerrados en calabozos separados, no viéndose sino delante del tribunal. Todos ellos fueron juzgados al mismo tiempo. El presidente del tribunal se negó desde el primer momento á oír la protesta contra la jurisdicción del consejo de Guerra, informando al emperador que cualquier protesta de tal clase no podría examinarse sino despues de terminado el procedimiento, transmitiéndola entonces con las piezas del proceso y la sentencia al presidente Juárez, para su revisión, ratificación ó desaprobación.

El emperador, antes de ser encausado, escribió á Juárez, haciéndole algunas proposiciones. Sábese que le ofrecía renunciar á sus pretensiones al trono de Méjico, enviando órdenes á la capital y á Veracruz para la entrega de estas plazas, dando además su palabra de honor de hacer cuanto en su mano estuviera para la pacificación del país, á condición de que su vida y las de sus generales serian respetadas, autorizándoles para abandonar el país.

Juárez no contestó á estas proposiciones, y se formó una lista de cincuenta cargos de acusación contra los presos. El presidente del tribunal preguntaba primero al emperador y despues á los demás si eran culpables del hecho á que se refería cada uno de ellos. Si la contestación era afirmativa, se consignaba como tal; si era negativa, cada miembro del tribunal estaba autorizado á convertirse en testigo y á declarar lo que sabia ó pretendía saber. Los jueces han representado por consiguiente además de este papel los de jurados y testigos. El proceso duró desde el 29 de mayo al 3 de junio. Terminado el exámen de los cargos en la forma dicha, el tribunal deliberó algunas horas y pasó despues á votar. Todos los acusados fueron declarados culpables de todos los cargos de la acusación y en seguida se les llevó ante el tribunal para informarles de esta decisión, y preguntarles si tenían algo que decir en su defensa. Con gran dignidad y con gran firmeza el emperador renovó su protesta contra la legalidad del tribunal y la entregó al presidente por escrito pidiéndole que la enviase á Juárez. Los jefes juzgados con Maximiliano oyeron su sentencia con desdén y sangre fría; uno ó dos de ellos ridiculizaron la forma en que habían sido juzgados, pero el tribunal les impuso silencio.

CHILE.—El presidente de la república de Chile ha anunciado en un mensaje á las cámaras que las repúblicas del Pacífico aliadas contra España han aceptado condicionalmente la mediación de los Estados-Unidos.

PERÚ.—Las últimas noticias del Perú dicen que el general Castilla ha muerto, y que se ha formado un nuevo ministerio.

RUSIA.—Dicen de Oremburgo con fecha 12 de julio, que los rusos han alcanzado una gran victoria en Buckaria. El general Weber, al frente de 45,000 hombres, ha tomado por asalto el campo atrincherado de Samarkanda.

CENTRO-AMÉRICA.—El presidente de la república de los Estados-Unidos de Colombia, Mosquera, que se habia proclamado dictador, ha sido preso el 23 de mayo. El general Santos Acosta ha sido encargado del poder ejecutivo. No se han recibido hasta ahora mas detalles sobre tan importante suceso.

HAITI.—Las noticias de Haití alcanzan al 19 de junio. La asamblea constituyente ha votado la nueva Constitución y elegido presidente por cuatro años al general Salmave, por 58 votos de 60 votantes que hay en la asamblea. Se ha publicado un decreto mandando acusar al presidente Jefferard y á sus ministros, quienes eran responsables de sus actos, conforme á la antigua Constitución. Si como resultado del proceso se declara á estos funcionarios inocentes por los actos de concusión y otros de que se les acusa, volverán á poseer sus derechos de ciudadanos, pero su impopularidad es tan grande en el país, que para evitar toda manifestación hostil contra ellos han determinado ocultarse á la vista del público. Para tranquilizarlos el presidente Salmave ha mandado publicar en el *Monitor haitiano* un aviso previniéndoles que no deben temer el juicio que debe seguir á su acusación, sino que, al contrario, deben prepararse á refutar los cargos que se les dirijan. El presidente añade que no habiéndose dado orden de prisión contra ellos, pueden ir libremente á donde quieran hasta el día en que comparezcan ante el tribunal competente.

No es cierta la noticia que han hecho correr los enemigos del nuevo gobierno de que el presidente Salmave vaya á ceder á los Estados-Unidos una parte del territorio haitiano.

En la costa del Noroeste hay algunas partidas de facinerosos que no tienen carácter político. En el resto del país reina tranquilidad. El presidente Salmave tiene carácter firme y enérgico y es desinteresado. Se tiene gran confianza en él y en sus ministros.

FRANCIA.—El *Memorial Diplomático* da noticias verdaderamente desgarradoras sobre la situación de la emperatriz Carlota en Miramar. Esta infeliz princesa, separada hace ya un año de su marido, privada tres meses há de toda noticia directa de Maximiliano, y presa, desde la marcha de las tropas francesas, de las emociones mas terribles, ha caído al fin en una postración moral del carácter mas alarmante. La emperatriz parece que no tiene ya conciencia alguna de cuanto pasa alrededor suyo, y permanece día y noche sumida en una gran somnolencia, de la cual el facultativo que

está á su lado no ha podido hacerla salir ni un solo momento, ni aun anunciándole el suceso cruel que debía herirle las fibras mas sensibles de su corazón.

La completa indiferencia con que la infortunada princesa recibió la horrible noticia, justifica el temor de que la ciencia no tiene ya poder alguno para devolverle su razón. Acaso es una fortuna grande para la emperatriz Carlota, y tal vez van á realizarse dentro de no largo plazo las esperanzas tan tristes de que se hacia intérprete Maximiliano en la carta escrita en la capilla, y que conocen ya nuestros lectores.

Parece, sin embargo, que la familia imperial en el consejo que han tenido, con asistencia del rey y de la reina de los belgas, ha resuelto, despues de oír la opinion de los mejores facultativos, ensayar un último esfuerzo, trasportando á la princesa Carlota en medio de los recuerdos de su juventud al palacio de Laekem, cerca de Bruselas.

AUSTRIA.—Grandes lluvias han ocasionado inundaciones en Gallitzia. Las pérdidas son considerables.

INGLATERRA.—La fisonomía que presentan los primeros mercados de Europa no es del todo satisfactoria.

En Inglaterra, centro del comercio del mundo, las operaciones comerciales han disminuido considerablemente desde 1.º de año hasta fin de abril, con relación á igual época de 1866, puesto que las importaciones acusan una baja de 8.638,000 libras esterlinas, y las esportaciones la de libras esterlinas 6.104,000.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 16.—El emperador irá en agosto próximo al campamento de Chalons y á principios de setiembre á Biarritz con la emperatriz.

Espérase para el 20 al rey de Portugal.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 19 DE JULIO.

Tenemos un singular placer en publicar las siguientes noticias sobre el cultivo del Eucaliptus, que en cierto modo son muy dignas del aprecio y consideración de nuestros abonados por la circunstancia de resumir los resultados obtenidos en nuestra provincia, y que confirman una vez mas cuanto acerca de este árbol se ha publicado con insistencia en nuestro periódico.

La persona que nos las suministra dice que adquirió dos plantas del citado árbol el 21 de abril pasado; y que á pesar de conocerse por momentos el desarrollo que espermentaban no quiso someterlas á medida hasta el 20 de junio último. El 4 del presente, ó sea en el espacio de catorce días que pasaron entre la medida de junio

— 18 —

lento y monótono rumor de las oraciones.

A la derecha, detrás de la muselina de la India que cubria con sus vaporosos pliegues los cristales, distinguiáanse parejas arrebatadas por el torbellino del wals.

A la izquierda hubiera sido preciso acercarse mucho, y aplicar la vista á la cerradura, porque una jerga grosera cubria la ventana, dejando apenas pasar la claridad de la luz.

Si alguno hubiese llevado á tanto su curiosidad, hubiera admirado uno de esos contrastes que suspenden el ánimo menos impresionable.

En una sala baja, triste y desmantelada, un anciano estaba en la agonía: tenia en la mano un crucifijo, y en su espresion lefase la muerte resignada del cristiano.

Rodeaban su lecho cinco personas: un sacerdote, dos coristas entonando la salmodia de los muertos, un hombre de largos y blancos cabellos, que denotaba gran robustez, á pesar de su edad, y una mujer de sesenta años, de aspecto varonil.

Estos eran marido y mujer, y se presentia desde luego. Eran una pareja digna, robusta, vigorosa. La mujer limpia, pero humilde en su traje; el hombre llevaba con arrogante orgullo su chaqueta de paño fino y su calzon corto de pana, que dejaba ver una admirable pierna.

En la aldea se encuentra la verdadera ley de la naturaleza, que ha hecho al hombre mas perfecto que á la mujer. En nuestras ciudades se admira

— 15 —

llevara el uniforme del ejército francés.

Debo añadir que el comercio de Sedan es generalmente digno de respeto por su honradez y su probidad.

Los Legagneur, no obstante su reputación de opulencia, inspiraban una especie de temor que les hacia vivir aislados en medio de la sociedad.

Eran muchos, tenían fábrica, casa de banca en Sedan y sucursales en los departamentos vecinos.

El hermano segundo Juan Legagneur estaba establecido en Namur (Bélgica) y decíase que sus dos hijos se dedicaban al contrabando en gran escala.

Esta es la ocasión de hacer constar que la Bélgica como la Francia acababa de sufrir una revolución. La posteridad colocará en el número de las curiosidades históricas ese país esencialmente imitador. Bruselas habia tenido sus tres días de agitación, que aunque no tenia nada de política, era un remedo de la de París. Hay siempre personas que sacan algun provecho de que el orden se altere. A río revuelto, como dice el refrán... Todas las industrias tienen algo de pesca y necesitan que el agua se enturbie.

Tal sucedia en la época á que nos referimos. Nunca se habían visto tantos contrabandistas ni aventureros. La juventud en masa de ciertas aldeas salia por la noche á buscar en la selva lo que le negaba la honrosa ocupación de la ciudad.

La selva, decían, es de todo el mundo, como

— 14 —

Romores singulares corrian desde su arresto, que habia tenido lugar en lo mas espeso de la selva, hácia Francheval. El país conocia tradicionalmente las aventuras estrañas de la familia Soleuvre, cuyo jefe, el primer personaje de la comarca, despues del primogénito de los Bazeille, llevaba siempre de padres á hijos el poético nombre de Héctor.

No faltaba quien afirmase que el bello Héctor tenia algun parecido con el último baron de Soleuvre, que se habia hecho negociante al fin del imperio, y habia desaparecido dejando su casa en manos de los Legagneur.

Los Legagneur eran una familia poderosa en la industria y en la administración del país desde 1830. Precisamente era un Legagneur comandante del regimiento de Vanguyon, donde servia el sentenciado Héctor. Habia habido vias de hecho hácia un superior por parte del jóven, y se decia que una querrela amorosa andaba en el asunto.

Los Legagneur, belgas de origen y trasladados al país desde Namur, pasaban por ser estremadamente ricos, pero gozaban de mas crédito comercial que consideración. Habian salido con bien de algunos negocios que no eran muy limpios, y corrían respecto á ellos anécdotas nada recomendables. Nadie los acusaba en alta voz, pero estaba en la conciencia de todos que su fortuna valia mas que su opinion.

Era hasta motivo de asombro que un Legagneur



y la que verificó en julio, arrojaba una de ellas un crecimiento de 10 pulgadas, y desde abril á la fecha última su desarrollo es de 32, sin contar la altura que tenía cuando se compraron, con lo que dá una talla de 57 pulgadas. No habiendo hecho la compra por sí mismo le enviaron una de las plantas con la guía tronchada, cuya circunstancia, si bien en aquel tiempo lo consideraba una desgracia, hoy se alegra porque esto mismo le hizo convertirla en objeto de estudio. Dice que cortadas todas las ramas laterales que con tanta afluencia salen, le dejó dos, procurando imprimirles una dirección vertical por medio de plantones y castigando igualmente las nuevas ramas, sin reparar en día ni en época: de este modo ha conseguido que la planta objeto de los citados ensayos sobrepuje en lozanía y robustez á la primera; lo cual es una evidente prueba de la conveniencia de amputar las ramas laterales cuando empiezan á presentarse.

Hasta aquí nos hemos concretado á indicar el desarrollo vertical, que es sin duda el más preferido; pero como por las condiciones tan especiales que adornan esta planta, vendrá á no dudarlo, sin que trascurra mucho tiempo, á ocupar un lugar preferente en los paseos públicos y en los jardines, debemos esponer la forma que adopta, siendo innecesaria la habilidad del podador para imprimirle una figura cualquiera, porque la naturaleza misma se la ha dado constante y uniforme. De cada hoja del tallo nace una rama, y de cada hoja de esta segunda rama una tercera, y de cada hoja de la tercer rama una cuarta y así sucesivamente: de modo que en el trascurso de algunos años su estension debe ser extraordinaria. Aun hay otra circunstancia más rara en esto mismo; pues siendo todas sus hojas apuntadas, las primeras de todas las ramas laterales tienen la figura oval.

Por su olor es también muy recomendable, pudiendo competir con la albahaca más fina cuando apuntan las hojas; pero este aroma decae en figura, más nunca en intensidad, á proporción que se ensanchan.

Respecto á los obtenidos por semillero, dice haber notado que se presentan menos robustos los que han sido trasladados; más es de temer que al hacer el trasplante cuando tengan más desarrollo se queden postergados. (1) Con resultados tan prácticos, con datos tan recientes es preciso confesar que si en nuestra provincia llegan á fijar la atención de las respectivas corporaciones, á quienes más ó menos directamente compete el fomento y protección de ciertas cosas, no cabe duda que dentro de breves años se verán transformados en deliciosos bosques los sitios hoy más escasos de vegetación, y como por encanto se formarán los paseos públicos, donde por momentos veremos elevarse á los aires, lo que no hacía mucho tiempo se ostentaba semejante al diminuto grano de la pólvora fina.

En la *Revista de los ferro-carriles*, en el número correspondiente al día 17, vemos el siguiente párrafo que, en nuestro concepto, debe envolver alguna apreciación inexacta en cuanto se refiere á las dificultades que se supone existen para combinar los enlaces del tren expreso del Norte con los ordinarios de nuestra línea. Como quiera que por nuestra parte no podemos por el momento negar ni afirmar el hecho, nos limitamos á consignar literalmente el párrafo citado que dice así:

«Se nos dice, y nos apresuramos á publicarlo, que no consiste en la empresa del

ferro-carril del Norte el que el tren *expres* de esta línea no enlace con los trenes para Santander, sino en la Compañía del ferro-carril de Isabel II, que se ha negado á establecer el enlace que el Norte le propuso. Esperamos que las dificultades que halló aquella empresa desaparezcan, y que al fin se procure el establecimiento de una combinación que reclama el público, sobre todo durante la temporada de baños.»

Ya que de asunto de ferro-carril hablamos, y ya que se encuentra planteada la trascendental cuestión de tarifas, en la cual esperamos, como espera el público, con ansiedad creciente una pronta resolución capaz de subsanar los perjuicios que el *statu quo* está ocasionando á nuestro país, no dejaremos de llamar la atención sobre otro suelto que inserta la misma *Revista de ferro-carriles*, cuyo tenor es el siguiente:

«La Compañía del ferro-carril del Norte ha dispuesto establecer trenes baratos para Bilbao y San Sebastian.

Los trenes especiales saldrán de Madrid desde el 20 de este mes al 31 de agosto inclusive, todos los miércoles y sábados, regresando los jueves y domingos, del 25 de agosto al 8 de setiembre.

Los viajeros podrán detenerse en Bilbao ó San Sebastian tres, ocho ó doce días.

Los trenes especiales llevarán coches de segunda y tercera clase únicamente, y el precio de ida y vuelta será:

	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
De Madrid á Bilbao. . . . .	190	120
De Madrid á San Sebastian. . . . .	120	80

La misma empresa ha resuelto esponder billetes de primera clase á precios reducidos, valederos por diez días, usando los viajeros los trenes *expres*. Estos billetes se venderán todo el mes de agosto.»

Nótese bien que en esa combinación de servicio extraordinario no figura para nada Santander y su línea férrea; y nótese además cuán grande, y para nosotros inesplicable, es la diferencia que resulta entre los precios señalados para los viajes directos desde Madrid á San Sebastian y los de Madrid á Bilbao. No diremos más por ahora; basta señalar el hecho, cuyas consecuencias son bien fáciles de sacar.

El precio del trigo ha principiado á bajar en el mercado de Madrid, como sucede en otros puntos de España, y se cree que continúe la baja, pues la cosecha en la mayor parte de las provincias, aunque según la calidad de los terrenos presenta alguna desigualdad, es, en lo general, abundante.

De los datos presentados por la Compañía general trasatlántica, en la junta de accionistas celebrada el 15 de abril último, resulta que la línea de Saint Nazaire á la Habana y Méjico, una de las tres que explota, tuvo en el año último de 1866 un total de pasajeros de 7,916; toneladas de carga 13,173; metálico en barras y acuñado 44,000,000 de francos, lo cual dá un producto de 6,517,000 francos; y como quiera que en 1865 este fué de 6,527 pasajeros, 7,696 toneladas de carga y 7 millones de francos en metálico, que rindió á la empresa en todo el año un producto de 4,458,000 francos, sin incluir la subvención del gobierno, resulta que en el año último el aumento en el número de pasajeros equivale á 25 por 100; en las toneladas á 60 por 100; en el metálico á 540 por 100; en la producción total de la línea 41 por 100.

Merecen estos datos ser conocidos por nuestros lectores, toda vez que gran parte de las cantidades que en ellos aparecen provienen del tráfico mercantil que Francia y las Antillas españolas sostienen por la indicada vía.

GACETILLAS.

**Dos sorpresas en un acto.**—Anoche tuvo lugar en los salones de Toca el concierto que anunciamos dispuesto por el célebre violinista español D. Andrés Fortuny, en el que tomaron también parte las secciones coral é instrumental del Liceo lírico. Las varias piezas que ejecutó con el violín el referido artista y la notabilísima precisión con que fueron tocadas nos dieron una alta idea de sus eminentes facultades.

Profanos en la materia no nos haremos cargo de las infinitas bellezas que arrancó de aquel instrumento el joven Sr. Fortuny; únicamente diremos que el violín en sus manos se convierte en un instrumento múltiple que se adapta á toda clase de sonidos desde el más dulce al más áspero.

Y esta fué la primera de las sorpresas á que nos referimos en el epígrafe, y por cierto que fué agradable hasta lo sumo.

De otro género fué la segunda; pues nos quedamos confesos, aturcidos y admirados al ver que en pleno estío, y cuando se ofrecía un espectáculo por todos conceptos digno de atención, estuviera el salón casi desocupado hasta el extremo de sentirse frío con tanto desahogo.

Si alguno sabe explicarnos este fenómeno se lo agradeceremos infinito.

**Ferro-carril de Isabel II.**—Con motivo de la Romería de la Virgen del Carmen, que se celebra en el pueblo de Revilla el día 21 del corriente, se harán de Santander á Boó y vice-versa los trenes especiales siguientes:

De Santander salen á las 6, 8,45 y 10,15 de la mañana y á las 3,30 y 4,15 de la tarde.

De Boó á las 9,9 de la mañana y á las 5,10, 5,37, 7,45 de la tarde y 9 de la noche.

La Empresa se reserva el derecho de hacer algún otro tren extraordinario, si fuese necesario para mejor servicio del público.

**Aclaracion.**—Leamos en nuestro apreciable colega de Bilbao el *Irruc-bat*:

«Algunos periódicos americanos é ingleses han pretendido que el general de brigada Lopez, el traidor de Querétaro, era español, el mismo que mandaba hace algún tiempo en Matamoros. Otros periódicos, entre ellos uno mejicano, dicen que no es cierto. Efectivamente, el Lopez que mandó esta última plaza era ya general, cuando este otro solo era coronel. Se llamaba D. Florentino Lopez, era natural de Santander, hombre apreciado por su honradez y energía y murió hace un año en un pequeño pueblo cerca de San Luis de Potosí. El de Querétaro se llama Miguel Lopez y es mejicano de nacimiento.»

**Observaciones.**—El hombre que piensa en el porvenir mira hácia arriba cuando va andando por la calle; el que cuida de lo pasado mira al suelo; si atiende á lo presente, dirige la mirada hácia adelante; si no piensa en nada, mira indistintamente á uno y otro lado, y si mira muchas veces hácia atrás, es sin duda que siente á sus acreedores.

El hombre que anda despacio reflexiona, medita ó calcula; el que proyecta un negocio anda con ligereza; el que corre sueña en dinero, en amor ó en cosas varias.

Un traje sencillo y descuidado, pero limpio, un andar ni muy vivo ni muy lento, unos movimientos ni muy bruscos ni afeminados, anuncian al hombre sano, razonable y bueno.

El hombre que anda á pasitos, guiña los ojos y mueve los hombros, es charlatan, quisquilloso y enredador.

El hombre muy pálido y que pasa la mano por su sombrero, limpia el pantalón con el pañuelo y frota la delanterita del frac con la manga, es un espíritu minucioso, susceptible y fútil.

El que lleva cadenas de oro visibles en toda su estension, camafeos, bagatelas, sortijas, etc., es un palurdo rico, un mercader de remedios para heridas ó un príncipe italiano.

**Querétaro.**—Esta ciudad de Méjico, donde ha sido fasilado el emperador Maximiliano, es capital del Estado de su nombre, á 80 kilómetros al N. NO. de Méjico; tiene 30,000 habitantes, colegio y biblioteca. Es una de las ciudades más bonitas de Méjico, con tres grandes plazas, un magnífico acueducto y varios conventos. El Estado de Querétaro, situado entre los de San Luis de Potosí al N., de Puebla al E., de Méjico al S., de Michoacan al S. O. y de Guanajuato al N. O. cuenta cerca de 200,000 habitantes. El clima es bastante templado y existen muchas y muy ricas minas.

Ferro-carril de Isabel II.

DE ALAR DEL REY Á SANTANDER.

EN ESPLOTACION 139 KILÓMETROS.

Tráfico del día 1.º al día 30 de Junio de 1867.

Gran velocidad.

Viajeros. . . . . 22,848 311,213 16

Suplementos. . . . . 2,540 31

Equipajes y perros. . . . .	6,120 41
Metálico y valores. . . . .	1,420 63
Encargos. . . . .	3,481 56
Ganados. . . . .	172 72
Trenes especiales. . . . .	"
Pescados y comestibles. . . . .	6,777 52

Pequeña velocidad.

Mercancías. . . . .	631,926 69
Carruajes. . . . .	2,458 50
Ganados. . . . .	891 51
Derechos de almacenaje. . . . .	513 01
Idem de repeso. . . . .	"

Total. . . . . 867,516 02

Recaudacion anual por kilómetro. . . . . 73,484 18

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin San Miguel, de 19 ts., cap. don M. García, de la Coruña con madera á los señores Sörensen y compañía.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. Jon V. Alonzo, de Bilbao con vino y otros efectos á varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Santa Ana, de 19 ts., cap. D. P. Mendez, para San Vicente y Llanes con harina, azúcar y otros efectos.

Id. Javiara, de 40 ts., cap. D. G. Anduiza, para Avilés con mineral de hierro.

Bergantin-goleta Sola, de 89 ts., cap. D. M. Munitis, para Falmouth con 174,167 kilogramos trigo.

Lugre francés Jeune Irene, de 78 ts., cap. Mr. Rozó, para Amberes con 130,000 kilogramos calamina.

CAMBIOS DE HOY.

Barcelona á pfs. á 8 d/v. 1/8 daño.

Valladolid á 8 d/v. 1/4 daño.

D. Mauricio Marin, abogado de los Tribunales de la Nacion, caballero de la Inclita y militar órden de Jerusalem y de la Real y distinguida de Carlos III, Alcalde Corregidor de esta ciudad por S. M. la Reina (q. D. g.)

Hago saber: que con objeto de prevenir los funestos efectos de la hidrofobia, enfermedad que se presenta de un modo rápido y espontáneo en la raza canina y que encuentra más favorables circunstancias para su desarrollo en la estacion presente, he acordado que desde la publicacion de este edicto hasta el día 1.º de octubre se observen en esta ciudad las prevenciones siguientes:

1.º Los dueños de perros de cualquiera clase cuidarán de no darles suelta sino provistos del correspondiente bozal y de un collar que espresese el nombre del dueño.

2.º Los perros que se encuentren sin bozal en las calles á cualquiera hora del día ó de la noche después del 5.º día de la publicacion de este edicto á contar desde su fecha, serán muertos por medio de las bolas de estrignina de que irán provistos los dependientes de la municipalidad destinados á este servicio.

3.º Los perros sin bozal, aunque lleven collar en los términos ordenados, serán recogidos y depositados por término de 48 horas, durante el que podrán presentarse sus dueños á recogerlos. Por la infraccion incurrirán los dueños en la multa de 4 escudos aunque no se presenten á reclamar los perros, en cuyo caso se dará á estos muerte por medio de la estrignina.

4.º Los perros que además de no tener bozal, lleven únicamente por acreditar que tienen dueño un collar sin inscripción ó cualquiera otra contraseña, se considerarán como perros vagabundos y serán muertos por tanto.

5.º El uso del bozal tiene el doble objeto de preservar á las personas del daño que pudiera causarles un perro rabioso, y evitar que los de procedencia conocida puedan sufrir un envenenamiento casual, apoderándose de la bola de estrignina que se haya echado á un perro vagabundo.

6.º Los perros con bozal que no lleven el collar ordenado, serán recogidos y devueltos á sus dueños, incurriendo estos en la multa de 1 escudo por la infraccion indicada.

7.º La persona que sospeche en un perro de su pertenencia síntomas de rabia, ó cualquiera vecino que lo observare, se apresurará á ponerlo en conocimiento de la Alcaldía por medio de los guardias municipales y de los serenos ó vigilantes nocturnos en su caso, para que se ordene el oportuno reconocimiento. Si resultasen ciertos los síntomas de rabia, se dará muerte en el acto al animal enfermo, y su dueño, en el caso de no haber sido el que produzca el parte, se declarará incurso en la multa de 10 escudos.

8.º Las personas que por animosidad contra otra determinada ó por cualquiera otro motivo ilegítimo produzcan partes falsos denunciando casos imaginarios de hidrofobia, incurrirán en la multa de 4 escudos.

La Guardia municipal y demás dependientes de la Alcaldía-corregimiento procurarán la exacta y puntual observancia de las prevenciones contenidas en el presente edicto atendido el importante objeto á que se dirigen.

El presente edicto ha sido publicado por esta Alcaldía en el mes de mayo último, y á fin de que no se descuide su observancia se reproduce de nuevo para conocimiento del público.

Santander 18 de julio de 1867.—M. Marin.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añenza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 8, cuarto bajo.

(1) Para que no se crea que estas noticias son imaginarias debemos decir que los árboles á que se refieren están en Viérnoles.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 15 de Mayo de 1867.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferro-carril del Norte.

PRECIOS.			Tren n.º	Tren n.º 1.	Tren n.º 5.	PRECIOS.			Tren n.º 2.	Tren n.º 6.	Tren n.º	
Clases.						Clases.						
1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
4 25	3 »	1 75										
6 »	4 »	2 25										
10 75	7 50	4 »										
15 »	10 25	5 75										
18 50	12 75	7 »										
21 25	14 75	8 »										
25 »	17 25	9 50										
26 50	18 25	10 »										
28 »	19 25	10 50										
29 25	20 »	11 »										
39 75	27 25	15 »										
41 25	28 50	15 50										
47 »	32 50	17 75										
52 50	36 »	19 75										
57 25	39 25	21 50										
61 25	42 25	23 »										
63 50	43 75	24 »										
68 25	47 »	25 75										
73 50	50 50	27 75										

Tren-correo ascendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
3 48	4 15	3 48	4 15
6 48	7 08	6 48	7 08
7 11	7 22	7 11	7 22

Tren-correo descendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
4 21	8 30	4 21	8 30
5 59	6 11	5 59	6 11
7 12	7 55	7 12	7 55
8 15	8 25	8 15	8 25

## BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

### MNUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España, mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias.

Lleva un fac-símil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

### S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 64 entregas de 8 páginas en folio a dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se han repartido las entregas 55 a la 61. Contienen dichas entregas el final de la Merindad de Castilla vieja y empieza la de Santo Domingo de Silos. Está en prensa la entrega 62.

### ¡AVISO!

### EXPOSICION DE PARÍS.

### MAGNÍFICAS

### MUESTRAS DE RELOJES.

### MR. J. SEWILL,

### DE LIVERPOOL,

solicita el honor de una visita a la magnífica exposición de relojes y cronómetros de su fábrica por parte de sus amigos y del público español a quien se apresura a dar las gracias por el apoyo y protección que le han sido dispensados, contando con que el mismo favor le será continuado en lo sucesivo.

A los señores relojeros se les invita a examinar los magníficos modelos de relojería, que monsieur Sewill tendrá el honor de presentar en la gran Exposición de París, como verdaderas preciosidades de su fabricación.

Barcelona.—Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.

Valencia.—Sr. D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza.

Id.—Sr. D. Pascual Marques, plaza de Cajeros.

Zaragoza.—Sr. D. Valerio Hinderlang.

Santander.—Sr. D. Ventura García de la Rella.

Bilbao.—Sres. D. Faustino Zugasti é hijo.

San Sebastian.—Sr. D. Gabino Murga.

78a13

### Queso superior a 4 reales libra.

En los principales establecimientos de comestibles de esta capital se ha puesto a la venta una gran partida de queso superior a competencia en calidad con los mejores nacionales y extranjeros, y al insignificantísimo precio de 4 reales libra, para que esté al alcance de todas las fortunas su adquisición y obtener en su gran consumo alguna utilidad.

Recomendamos a las fondas, casas de huéspedes y particulares su compra, en la inteligencia que así por su baratura como por su bondad no necesitará en lo sucesivo de mas recomendación. El público podrá conocerlo en todos los puntos

de su despacho, porque tiene un tarjeton con la marca y precio.

El depósito general está en el Muelle, núm. 14, en donde se hace rebaja de precio tomando gruesas partidas.

### SOMBRERERIA

DE

### RAMON GACHO RIVAS.

Calle de la Blanco, núm. 40.

Se ha recibido un gran surtido de sombreros de todas clases, que se darán a precios muy arreglados.

Para servir con mas puntualidad tiene un nuevo operario procedente de Madrid.

## LA SALUD.

### MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA

### USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edición, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden a 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, a 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, a 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende a 4 reales en Madrid, y a 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán a la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

### Aviso a los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados a la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Cargaréms y libramientos.

Carpetas para expedientes.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumo y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

### Coches a la Virgen del Carmen.

Para dicho día se establece un servicio de coches, saliendo de Santander a las 5, 8 y 11 de la mañana y 2 de la tarde.

### PRECIOS.

Berlina . . . . . 10 reales.  
Interior . . . . . 8  
Cupé . . . . . 6

En su despacho calle de Cervantes, cochera de Calderon.

### GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganaderia y economia rural POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable a todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido a satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Santander en la libreria universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 48.

### Compilacion histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander,

POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA.

Un tomo en 4.º mayor, edición de lujo con tres láminas, se vende en Santander, librería de don Fabian Hernandez, a 23 reales.

### La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del podertemporal de la Santa Sede, por D. José Benitez Caballero, redactor de El Pabellon Nacional.

Se vende a 4 rs. en la administracion de dicho periódico y en las principales librerías de la corte.

Para pedidos de provincia, dirigirse al autor, Lavapiés, 22.

La mitad del importe de la venta se destina a los fondos de Su Santidad.

### Alcaldía constitucional de Santander.

El domingo 21 del actual a las doce de su mañana se rematará en las casas consistoriales de este ayuntamiento, el arrendamiento de los artículos de consumo del pueblo de San Roman durante el año económico que dió principio el primer día del mes actual y concluye en fin de junio de 1868.

Las personas que quieran hacer postura al expresado remate y deseen enterarse de las condiciones a que se halla sujeto, pueden pasar a la se-

cretaría municipal, donde se les exhibirá el pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

Santander 13 de Julio de 1867.—Juan Pombo.

## SANTA TERESA DE JESUS.

### POEMA.

por D. EVARISTO SILLIO Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra a 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

### Lloyd de España.

Diario economista, marítimo, mercantil, industrial, de noticias y anuncios.

### Se publica en Barcelona.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Barcelona . . . . . 36 rs. trmre.  
Estranjero y Ultramar . . . . . 78 id. id.

### Banco de Santander.

Este establecimiento ha acordado bajar a cuatro por ciento anual el tipo del interés para sus operaciones de descuento.

Santander 17 de julio de 1867.—El Secretario, Francisco A. de Alvear. 3-3

### PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

### ROB BOYVEAU-LAFECTEUR.

El Rob Boyveau-Lafecteur, es el único autorizar do y garantizado legítimo, con la firma del doctor Giraudeau de St. Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al okato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empieims, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, perdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente, para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella. En Santander, en las principales farmacias.

Depósito general en casa del doctor Giraudeau de St. Gervais, Paris, 12, rue Richer.

### Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Coruña, Carril, Vigo y Bayona. Saldrá de este puerto el 21 del corriente, si el tiempo no lo impide, el vapor español

### PERSEVERANCIA.

su capitán D. Silverio Cagigal. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 13.